RESOLUCIÓN STP N°662 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE MÓDULOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGRE DE LA RED DE SERVICIOS DE SANGRE DEL MSPyBS" - ID N° 299970, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), EN EL MARCO DEL PROGRAMA "DESARROLLO SOCIAL DEL PARAGUAY", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 17 de diciembre de 2015

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "Contratación de un Servicio Técnico de Desarrollo Informático de Módulos Complementarios del Sistema Centralizado de Gestión de los Servicios de Sangre de la Red de Servicios de Sangre del MSPyBS" - ID N° 299970; y,

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2015, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 14 de diciembre de 2015, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "Contratación de un Servicio Técnico de Desarrollo Informático de Módulos Complementarios del Sistema Centralizado de Gestión de los Servicios de Sangre de la Red de Servicios de Sangre del MSPyBS"- ID N° 299970, recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2015.

El Dictamen N° 219/15, de la Dirección de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: "Conforme todo lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de adjudicación de la LCO N° 07/2015 "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE MÓDULOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGRE DE LA RED DE SERVICIOS DE SANGRE DEL MSPyBS", ya que el procedimiento se adecua a la norma que rige la materia.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por

Carlos José Fleitas Rodríguez
Jefe de Gabinete
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y S

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

RESOLUCIÓN STP Nº 662 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2015 "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE MÓDULOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGRE DE LA RED DE SERVICIOS DE SANGRE DEL MSPyBS" - ID Nº 299970, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), EN EL MARCO DEL PROGRAMA "DESARROLLO SOCIAL DEL PARAGUAY", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Concurso de Ofertas Nº 07/2015, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP Nº 69/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 "Por la cual se autoriza al Jefe de Gabinete del Ministro a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2015 "Contratación de un Servicio Técnico de Desarrollo Informático de Módulos Complementarios del Sistema Centralizado de Gestión de los Servicios de Sangre de la Red de Servicios de Sangre del MSPyBS" - ID Nº 299970, a la empresa oferente **DIEGO LARRIEA KIRIAKIDIS, por un monto total de Gs. 238.700.000 (Guaraníes doscientos treinta y ocho millones setecientos mil)**, por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ
Jefe de Gabinete del Ministro

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 662 /2015

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 07/2015 "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE MÓDULOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGRE, PARA LA RED DE SERVICIOS DE SANGRE DEL MSPyBS" ID Nº 299970

"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE MÓDULOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANGRE, PARA LA RED DE SERVICIOS DE SANGRE DEL MINISTERIO DE SALUD - PLURIANUAL"						**DIEGO LARRIERA KIRIAKIDIS**			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	81111811-002	*Desarrollo informático de módulos complementarios del Sistema Centralizado de Gestión de los Servicios de Sangre*	Unidad	Evento	1	**No Aplica**	**No Aplica**	**238.700.000**	**238.700.000**
							Precio Total:	**238.700.000**	

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE